

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONKAL 2012-2015

Conkal, Yucatán a 24 de Enero de 2014

Asunto. Inexistencia de Sistema de premios y estímulos.

Periodo: OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

Arq. Alhelí Pool Aguilar
Titular de la UMAIP de Conkal
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio, correspondiente a la fracción IV, relativo al sistema de premios, estímulos, recompensas y sus reglas de operación. Puesto que en el Ayuntamiento no se ha otorgado ningún premio ni estímulo, toda vez que no ha sido autorizado por el cabildo, se declaran inexistentes en el periodo del 1º de Octubre de 2013 al 31 de Diciembre del 2013

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.



Nombre y firma de la UMAIP:

Firma manuscrita de Alhelí Pool Aguilar.

Fecha de generación del documento: 24 de Enero 2014

Fecha de actualización de la información: 27 de Enero 2014